MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 307

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/13 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA LA POLICÍA NACIONAL - PLURIANUAL" A FAVOR DE LA FIRMA VENTAS EN PARAGUAY S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 220.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE MILLONES). ----------

Asunción, 6 de Diciembre de 2013

VISTO: *La Nota N° 65/13 de fecha 5 de setiembre de 2013, por la cual el Crio. Ppal. Isidro Florentín, Jefe del Departamento de Intendencia de la Policía Nacional, solicita la provisión de colchones a ser utilizados por el personal policial, en los operativos del Norte (lucha contra el EPP) y Servicios en Caacupé 2013.*----------

CONSIDERANDO: *El Informe del Comité de Evaluación del Ministerio del Interior, de fecha 5 de diciembre de 2013, por el cual se recomienda que a través de una Resolución de la máxima autoridad de la Institución, se adjudique la adquisición de colchones para la Policía Nacional, a la firma VENTAS EN PARAGUAY S.A., por un monto total de Gs. 220.000.000.- (Guaraníes doscientos veinte millones) IVA incluido.*----------

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los servicios ofertados.---

Que los fondos se encuentran previstos en el Sub Grupo del Gasto 320 "Textiles y Vestuarios" contemplados en el Programa 007 "Servicios de Equipamientos e Insumos a la Policía Nacional", del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013, y Plurianual para el Ejercicio Fiscal 2014, sujetos a la aprobación del presupuesto respectivo.--

Que la Dirección Jurídica del Ministerio del Interior, a través del Dictamen A.J. N° 1310/13 del 5 de diciembre de 2013, manifiesta que el pedido deviene procedente, por lo que corresponde proseguir con los trámites administrativos correspondientes.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones,*----------

EL MINISTRO DEL INTERIOR

R E S U E L V E:

Art. 1° *Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/13 para la* ***"ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA LA POLICÍA NACIONAL - PLURIANUAL"****, a favor de la firma* ***VENTAS EN PARAGUAY S.A.****, con RUC N° 80063358-0, por un monto total de* ***Gs. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos veinte millones)*** *IVA incluido, de acuerdo al siguiente detalle:*

N°	Firma	Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1	VENTAS EN PARAGUAY S.A. RUC N°80063358-0	1	Colchones	INMAPOL	Nacional	2.000	110.000	220.000.000
TOTAL								220.000.000

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL *

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

Abog. Víctor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior

OTORGADO EN FECHA ...../...../..... 06 DIC. 2013

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN Nº 307

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 12/13 "ADQUISICIÓN DE COLCHONES PARA LA POLICÍA NACIONAL - PLURIANUAL" A FAVOR DE LA FIRMA VENTAS EN PARAGUAY S.A., POR UN MONTO TOTAL DE GS. 220.000.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS VEINTE MILLONES). ----------

Art. 2° *Aprobar el informe presentado por el Comité de Evaluación, de ~~fecha~~ 5 de diciembre de 2013.*----------

Art. 3° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.*----------

Victor M. Barreto Ortiz
Secretario General

Javier Ibarra Mendoza
Viceministro de Seguridad Interna
Ministro Sustituto

MINISTERIO DEL INTERIOR
SECRETARIA GENERAL

CERTIFICO QUE LA PRESENTE
ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
Abog. Victor M. Barreto Ortiz
Secretario General
Ministerio del Interior
OTORGADO EN FECHA 19 DIC. 2013